

# La desaparición de Jorge Julio López: la justicia ordenó no tocar 66 tumbas para trabajar en una pista

01/11/2021



A 15 años de la desaparición del testigo **Jorge Julio López**, que fue testigo en la causa por delitos de lesa humanidad contra **Miguel Etchecolatz**, la justicia federal de La Plata dictó, este lunes, una medida de “no innovar” sobre 66 tumbas que contienen restos no identificados en el Cementerio Municipal de La Plata. En el marco de la investigación del paradero del expreso político, se solicitó que “se abstenga de modificar, mudar, alterar y/o introducir cambios” en las sepulturas.

La resolución estuvo a cargo del juez federal de La

Plata **Ernesto Kreplak**, a raíz del pedido a cargo de los fiscales generales **Hernán Schapiro** y **Gonzalo Miranda**, quienes barajan como una de las hipótesis que **existe la posibilidad de que López haya fallecido y sus restos hayan sido ingresados en un cementerio o en una morgue sin el registro requerido.**

Fueron los representantes de la Unidad Fiscal, que interviene en los casos por violaciones de derechos humanos durante el período de terrorismo de Estado en la jurisdicción judicial platense, quienes **solicitaron la preservación de las tumbas.**



Marcha por Jorge Julio López (Archivo)Telam

Desde septiembre de 2006, cuando López desapareció, la fiscalía maneja diferentes hipótesis. **Bajo la carátula “Hallazgos-Cadáveres-Restos”**, desplegada en el legajo N°10, se encuentra una de ellas, orientada hacia la probabilidad de que esté enterrado sin identificación.

Así, esta medida está encaminada hacia la constatación de todos los restos sin registro alguno, encontrados en todo el país desde la fecha de la desaparición del expreso político en adelante. **Como un elemento importante dentro de la investigación, los fiscales tienen como objetivo preservar las tumbas frente a una eventual pista que pudiera sospechar que alguno de esos cuerpos corresponde a López.** Llegado el caso, se procedería a cotejar de forma genética con muestras de sus familiares.

Fuente: La Nación

En paralelo, la fiscalía lleva adelante medidas de tipo documental por hallazgos de cuerpos no identificados en las causas penales del fuero ordinario. De igual forma, se trabaja en la Dirección Provincial del Registro de las Personas con el fin de rastrear huellas dactilares y cualquier otro dato que permita avanzar o descartar dicha hipótesis.

Fue solicitada la colaboración del Sistema Federal de Búsqueda

de Personas Desaparecidas y Extraviadas (Sifebu), a cargo del ministerio de Seguridad de la Nación; del Equipo Argentino de Antropología Forense, de la Policía Judicial del ministerio Público bonaerense; del Registro Nacional de las Personas (Renaper) y de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (Datip).

## Segunda desaparición



Mar del Plata: marcha en repudio por la prisión domiciliaria para Miguel Etchecolatz (Archivo)Mauro V. Rizzi – LA NACION  
Tras la anulación de las leyes de impunidad a los represores en 2003, el albañil secuestrado y torturado durante la última dictadura, **Jorge Julio López**, declaró como testigo en el juicio por delitos de lesa humanidad, a raíz del cual el exjefe de Policía **Miguel Etchecolatz** recibió la condena a prisión perpetua. López lo reconoció como uno de los policías responsables de su detención hace más de 40 años.

El 18 de septiembre de 2006, un día antes del dictamen de la sentencia al represor, López volvió a desaparecer. Aquel lunes, salió de su casa en la localidad platense de Los Hornos, con destino al Palacio Municipal de la misma ciudad. Sin embargo, nunca llegó al lugar. A 15 años del hecho, se desconoce su paradero.